

Xalapa, Ver., 18 de junio de 2024

Comunicado: 1266

Atención inmediata a falta de agua, propone Diputada

- Plantea Maribel Ramírez Topete diferentes acciones para garantizar el acceso en todos los municipios como derecho humano.

La diputada Maribel Ramírez Topete presentó al Pleno un Anteproyecto de Punto de Acuerdo para que este Congreso exhorte a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), al Gobierno del Estado y a las empresas encargadas de proporcionar el servicio y convoque de inmediato a una mesa de diálogo y trabajo con los municipios que están padeciendo la falta del vital líquido.

La propuesta, presentada durante la Quinta Sesión Ordinaria, consiste en evaluar la situación de cada municipio, plantear soluciones inmediatas, solicitar la intervención de los gobiernos federal y estatal, solicitarles que aporten los recursos y el equipo necesario e informar a la población acerca del problema y de las acciones que hemos tomado para su solución.

Refirió la iniciativa por la cual planteó reformar la Ley de Aguas del estado, promover la cultura del agua, legislar acciones para la conservación, almacenamiento e investigación del recurso hídrico e informar a la población de los períodos de sequía de manera preventiva, así como proyectar los presupuestos de 2025 para hacer frente a la crisis de agua mediante la captación pluvial.

La Diputada consideró imperativo actuar con rapidez y eficiencia para garantizar el derecho al agua de todos los habitantes de Veracruz.

##-##-##